

DECRETO EXENTO N°: 001303  
MARIA ELENA, 03 ABR 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 30-03-23 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **SONJA CARDENAS GUZMAN**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Folio N° 063 de fecha 30-03-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **SONJA CARDENAS GUZMAN**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **SONJA CARDENAS GUZMAN**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 2
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 1
FECHA DESDE	: 31-03-2023
FECHA HASTA	: 31-03-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA  
ALCALDE (S)